



# formación para ARQUITECTURA TÉCNICA

## JORNADA TÉCNICA

¡ síguela por internet !  
retransmisión en directo



### ¿Es posible la prevención rentable en construcción?: Cómo eliminar las amenazas eficazmente

Ponente: D. FRANCISCO DE ASÍS RODRÍGUEZ GÓMEZ

5 de mayo de 2020

de 12:00 h. a 14:30 h. (Horario Peninsular)

**ON-LINE en directo**

**Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos  
de Valladolid**

ORGANIZA:



Colegio Oficial  
de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos  
de Valladolid

COLABORA:



SUBVENCIONA:



**PREMAAT**



**MUSAAT**  
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

En noviembre de 1995 se promulgó en España la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, consecuencia de la transposición a nuestro Derecho de la Directiva Marco 89/391/CEE. Nos trajo la necesidad de anticiparnos ante una amenaza previsible, sin esperar a reaccionar tras la manifestación del hecho.

En la industria se implantó sin excesivos problemas, pero en construcción llegaremos a su 25 aniversario sin que la implantación haya mejorado.

La concentración de empresas especialistas para construir hizo necesario planificar la coincidencia de trabajos y oficios diferentes, lo que nos trajo el RD 1627/1997 como transposición de la Directiva 92/57/CEE. Para que coordinar resulte eficaz, las empresas llamadas han de tener un perfil semejante en todos los aspectos.

Nuestro sector precisa que se establezcan conceptos que ayuden a mejorar las condiciones de trabajo en las obras, pero no por ideales o por cultura preventiva, sino porque el orden, la planificación y la disciplina en el centro de trabajo consiguen rentabilidad para todos los que participan: es rentable el prestigio, la calidad, el coste ajustado, el cumplimiento de plazo, la seguridad de quienes trabajan y de quienes usan.

Estas metas se pueden conseguir, si la obra funciona como un equipo en el que cada participante lleva a cabo su misión integrada con los demás; nunca de manera independiente.

Lamentablemente, el liderazgo que la Administración ejerce en los países de Europa no nos ha llegado con claridad a España, y sólo ahora se está produciendo un cambio a la hora de realizar recomendaciones técnicas.

En esta jornada se pretenden establecer premisas y conceptos muy claros, para poder conocer qué se puede hacer por mejorar la calidad y la eficacia de nuestra gestión como técnicos, y las recomendaciones que podemos hacer llegar a nuestro cliente.

De todo el proceso es necesario documentar lo que hemos realizado, tanto para acreditar nuestro compromiso, como para registrar y analizar después nuestra evolución y mejora para el futuro.

Se entregará una documentación escueta relativa al programa previsto, así como unas imágenes que ilustrarán accidentes acontecidos, que permitirán visualizar lo ocurrido y analizar cómo podrían haberse evitado.

- Casos de siniestros ocurridos ¿Cómo se pudo evitar? (para opinar al final).
- Planificación y sistemas constructivos. Evitar incidencias.
- El proceso: identificar peligro, amenaza y riesgo.
- La conjunción de calidad, economía y seguridad. Integración.
- Los principios generales de prevención. Cómo aplicarlos por los distintos agentes.
- Las recomendaciones de las NTP del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decisiones antes de terminar el proyecto.
- Proyecto y estudio de seguridad y salud:
  - El estudio de seguridad y salud es proyecto. Es plan de seguridad en fase de proyecto.
- Actuaciones necesarias antes del comienzo de obra:
  - Gestión contratación.
  - Reglas en el centro de trabajo.
  - Programación y Pliegos de condiciones técnicas.
  - Mantenimiento de la obra terminada.
- Integración de la prevención en proyecto:
  - Definición de medios auxiliares.
  - Definición de equipos.
  - Encofrados y apeos.
  - Cubiertas.
  - Señalización.
- Ejemplo de riesgo tolerado en la obra. No debe modificar el riesgo del oficio.
- Interpretación del RD 1627/1997. Instrumento de gestión versus reglamento obligatorio.
- Simbiosis calidad-seguridad. Artesanía y especialistas.
- Gestión ideal y subcontratación.
- Una mirada al exterior. Reino Unido y Francia. La coordinación y el actuar sobre las coactividades de empresas.
- El coordinador en materia de seguridad y salud llega en fase de ejecución con todo decidido. ¿Vigilante o gestor?
- Preguntas de los participantes.

**Currículum D. Francisco de Asís Rodríguez Gómez**

- Arquitecto Técnico por la Universidad de Sevilla.
- Profesor Asociado de la Disciplina de Ampliación de Seguridad y Prevención en la Escuela de Arquitectura Técnica de Sevilla.
- Director y Profesor de Cursos postgrado relacionados con la economía, calidad, seguridad y la pericia.
- Conferenciante en Universidades, Colegios profesionales, Organizaciones patronales y sindicales, Corporaciones locales y Diputaciones, en distintas provincias.
- Investigador en España y en Europa en proyectos de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS).
- Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales de Seguridad en Construcción.
- Autor de libros, manuales, artículos técnicos, de opinión, y monográficos en revistas especializadas de construcción.
- Ejercicio profesional como Director de la Ejecución de la Obra, Coordinador de Seguridad y Salud y Asesor de Empresas Inmobiliarias.
- Comisario de CONTART 2003 en Sevilla.
- Perito Forense y Judicial, acreditado por la Junta de Andalucía. Experto en patologías y accidentes de construcción.
- Trabajos de Guías orientadores diversas, en Grupo de Trabajo de Seguridad del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (1998-2005)
- Miembro del Grupo de Trabajo RD 1627/1997, del Área de Seguridad del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España,
- Colaborador de la Comisión de Seguridad y Salud del Consello Galego de la Arquitectura Técnica.

**Horario: de 12:00 h. a 14:30 h. (Horario Peninsular)**

**2,5 horas lectivas**

Descanso de 5 minutos tras la primera hora de la jornada

**Modalidad: Por videoconferencia *online en directo*.**

**La grabación de la sesión no se facilitará, salvo causa justificada o caso excepcional.**

**PRECIO NO COLEGIADOS: 45 €**

**PRECIO COLEGIADOS: GRATUITO (SUBVENCIONADO 100% PARA COLEGIADOS COATIEs)**

**PLAZAS LIMITADAS:** Es necesario inscribirse previamente.

**Fecha límite de inscripción: 4 de mayo a las 11:00 h (Horario Peninsular).**

**-PARA INSCRIBIRTE PONTE EN CONTACTO CON TU COLEGIO-**